

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>BRAYÁN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA</b>	CUI:	<b>2966 13940 0801</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-21-2023</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>9-2023</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>109507630</b>
Número de Factura:	<b>3466675182</b>	Serie:	<b>7BDA3750</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q. 10,393.00</b>	Período del Informe:	<b>FEBRERO</b>
Monto Total del Contrato:	<b>Q. 40,901.48</b>	Plazo del Contrato:	<b>03/01/2023 AL 30/04/2023</b>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL**

Objetivos del Contrato:

**"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se asesoró en la implementación de ideas creativas y modernas para promover la cultura y las actividades de comunicación;
- Se asesoró en el desarrollo de material publicitario, impreso y digital para comunicación en lo que se requiera en diseño gráfico;
- Se asesoró en la creación de campañas comunicacionales digitales (redes sociales);
- Se brindó asesoría de fotografía de materiales audiovisuales producidos por Comunicación Social y Difusión Cultural;
- Otras relacionadas a los servicios que prestó.

**BRAYAN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA**

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**LIC. CARLOS GERARDO CHAJÓN FAJARDO**Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Carlos Gerardo Chajón Fajardo  
Jefe Departamento Técnico II  
Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)